

## **Galardonados Premio Nobel instan a respetar el Estado de Derecho en Guatemala**

Nosotros, los abajo firmantes galardonados con el Premio Nobel, expresamos nuestra profunda preocupación por los recientes acontecimientos ocurridos en Guatemala. La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por su invaluable contribución a la lucha contra la corrupción y la impunidad en Guatemala.

La decisión de terminar su mandato, y la expulsión del comisionado Iván Velásquez Gómez y su equipo, a pesar del voto del Tribunal Constitucional para mantener la Comisión, establece un precedente peligroso para Guatemala, así como compromete profundamente la independencia del poder judicial, una piedra angular de la paz y la democracia.

Además, los recientes intentos de enmendar la Ley de Reconciliación Nacional es otro acontecimiento alarmante, indignante y totalmente rechazable, ya que brindaría una amnistía a los condenados por los peores crímenes cometidos durante el conflicto armado de Guatemala, dejando a los sobrevivientes vulnerables a más violencia, denigrando la dignidad de las víctimas en su lucha por la búsqueda de la justicia.

Mediante los Acuerdos de Paz de 1996, Guatemala logró avances notables en la lucha contra la impunidad, las violaciones de los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad. No obstante, las crecientes restricciones en tales derechos fundamentales como la libertad de expresión y asociación están retrocediendo dichos logros en Guatemala. La criminalización de las lideresas, líderes, activistas y autoridades indígenas comunitarias que defienden sus tierras y territorios ante los proyectos de extracción minera, hidroeléctricas, entre otros, demuestra el grado de impunidad y de violaciones de los derechos fundamentales a la vida de la población en Guatemala.

Las defensoras de los derechos humanos, incluso la compañera laureada con el Premio Nobel Rigoberta Menchú Tum, enfrentan enormes riesgos. En 2018, 26 defensores de los derechos humanos, la mayoría activistas indígenas, fueron asesinados. Entre 2015 y 2016, se registraron 231 ataques contra mujeres defensoras de los derechos humanos en Guatemala, la mayoría de ellas defensoras de tierras y recursos naturales.

Los funcionarios electos también han sido objeto de hostigamiento estatal, así es el caso de la reciente intrusión en las oficinas de miembros de la oposición del Congreso de la República de Guatemala. Además, el 8 de marzo, las oficinas del "Sector de Mujeres" — una alianza nacional de 33 organizaciones de mujeres— fueron allanadas y documentos fueron robados; esto es parte de una tendencia creciente para reprimir e intimidar a los movimientos sociales y a las personas que trabajan por la justicia en Guatemala.

En vista de esta grave crisis democrática, instamos al Estado de Guatemala a:

- Garantizar el estado de derecho, respetando la independencia jurídica del Tribunal Constitucional y el respeto de todas las instituciones democráticas;
- Proporcionar todas las garantías necesarias para que la CICIG pueda actuar de manera plena e independiente;
- Garantizar la libertad de expresión, opinión, reunión pacífica y asociación de todos los ciudadanos guatemaltecos, así como la plena protección de las víctimas de violaciones de derechos humanos y defensoras y defensores de derechos humanos, en particular de las comunidades indígenas.
- Vetar cualquier intento por restaurar la impunidad mediante enmiendas a la Ley de Reconciliación Nacional.

El pueblo de Guatemala ha sufrido enormes penurias a fin de proteger sus derechos fundamentales. Instamos a Guatemala y a la comunidad internacional a respetar los principios de la Constitución de Guatemala, y a garantizar que la paz y la democracia prevalezcan.

Firmado:

<b>Nombre</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año del Premio</b>
Peter Agre	Química	2003
Philip W. Anderson	Física	1977
Barry Clark Barish	Física	2017
Elizabeth H. Blackburn	Medicina	2009
William C. Campbell	Medicina	2015
Martin Chalfie	Química	2008
Jean-Marie Gustave Le Clezio	Literatura	2008
Mairead Maguire	Paz	1976
Shirin Ebadi	Paz	2003
Gerhard Ertl	Química	2007
Andrew Z. Fire	Medicina	2006
Edmond H. Fischer	Medicina	1992
Leymah Roberta Gbowee	Paz	2011
Sheldon Glashow	Física	1979
Oliver Hart	Economía	2016
Leland H. Hartwell	Medicina	2001
Harald zur Hausen	Medicina	2008
Richard Henderson	Química	2017
Roald Hoffmann	Química	1981
Tim Hunt	Medicina	2001
Louis J. Ignarro	Medicina	1998

Elfriede Jelinek	Literatura	2004
Tawakkul Karman	Paz	2011
Roger D. Kornberg	Química	2006
J. Michael Kosterlitz	Física	2016
Finn E. Kydland	Economía	2004
John C. Mather	Física	2006
Paul L. Modrich	Química	2015
Alice Munro	Literatura	2013
Roger B. Myerson	Economía	2007
Edmund S. Phelps	Economía	2006
Jose Ramos-Horta	Paz	1996
Sir Richard J. Roberts	Medicina	1993
Jean-Pierre Sauvage	Química	2016
Vernon L. Smith	Economía	2002
Thomas C. Sudhof	Medicina	2013
Jack W. Szostak	Medicina	2009
Joseph H. Taylor Jr.	Física	1993
Rigoberta Menchu Tum	Paz	1992
J. Robin Warren	Medicina	2005
Arieh Warshel	Química	2013
Torsten N. Wiesel	Medicina	1981
Jody Williams	Paz	1997
Robert Woodrow Wilson	Física	1978